

Criterios de calidad a aplicar en virtud del método de ensamblaje.

Máquinas, útiles y accesorios de ensamblaje:

Máquinas de preparación de componentes de piel al ensamblaje: Rebajar. Dividir. Doblar. Picar.

Máquinas de coser Clasificación.

Función y operaciones básicas. Órganos, elementos y accesorios.

Regulación y ajuste. Factores influyentes.

Máquinas de ciclo fijo. Tipos y aplicaciones.

Máquinas de ciclo variable. Tipos y aplicaciones.

Máquinas de bordar y de acolchar. Tipos y aplicaciones.

Máquinas de auxiliares. Tipos y aplicaciones.

Máquinas de ensamblaje por termosellado y pegado. Tipos y aplicaciones.

Operaciones y procedimientos: cosido, bordado, termosellado y/o adhesivado.

Sistemas de transporte:

Tipos y aplicaciones.

Mantenimiento de primer nivel de máquinas, útiles y accesorios.

Criterios y condiciones seguridad en los procedimientos de ensamblaje de pieles y cueros.

Requisitos básicos del contexto formativo:

Espacios e instalaciones:

Taller de Confección de 180 m²

Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno.

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el ensamblaje de piezas de pieles y cueros, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

ANEXO LXXI

QUALIFICACIÓN PROFESIONAL: CORTE DE MATERIALES

Familia Profesional: Textil, Confección y Piel

Nivel: 2

Código: TCP071_2

Competencia general: Realizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales, aplicando técnicas y procedimientos necesarios para conseguir la calidad y la cantidad requeridas, en las condiciones de seguridad y plazos establecidos.

Unidades de competencia:

UC0195_2: Reconocer materias primas y productos de confección.

UC0198_2: Cortar tejidos y laminados.

UC0199_2: Cortar pieles y cueros.

Entorno profesional:

Ámbito profesional: En general desarrolla su actividad profesional en grandes, medianas y pequeñas empresas,

tanto por cuenta ajena como de forma autónoma, dedicada a la preparación y al corte de materiales para su posterior ensamblado.

Sectores productivos: Sectores dedicados a la fabricación de prendas, calzado, marroquinería, y productos técnicos e industriales, desarrollando funciones del proceso de corte de tejidos, pieles y otros materiales.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

Marcador-cortador de prendas de vestir excepto piel y cuero.

Marcador-cortador de prendas de vestir en piel y cuero.

Marcador-cortador de piel y cuero.

Marcador-cortador de piezas para aparado y montaje de calzado.

Marcador-cortador de marroquinería y guantería en piel o cuero.

Operador de máquinas cortadoras de piezas de calzado...

Cortador a mano: Piel.

Cortador con máquina: Piel.

Cortador de prendas y artículos textiles.

Formación Asociada: (330 horas).

Módulos Formativos:

MF0195_2: Materias y procesos de textil, confección y piel (150 horas).

MF0198_2: Técnicas de corte de tejidos y laminados (90 horas).

MF0199_2: Técnicas de corte de pieles y cueros (90 horas).

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: RECONOCER MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS DE CONFECCIÓN

Nivel: 2

Código: UC0195_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Identificar y diferenciar las características particulares de tendencias y estilos de prendas, calzado y marroquinería, en piel o tejido, así como los procesos de fabricación que le caracterizan.

CR1.1 Los artículos se identifican en función de la evolución de las tendencias o estilos de moda.

CR1.2 La evaluación de los aspectos de estructura, de estética, calidad y funcionales permiten interpretar los artículos.

CR1.3 La evaluación del artículo facilita identificar el proceso productivo y las materias que intervienen en el mismo y los factores que influyen en la calidad y coste de un producto.

RP2: Diferenciar las materias y productos textiles, según su naturaleza, estructura, y sus procesos básicos de fabricación, identificando sus propiedades, características y aplicaciones.

CR2.1 Las materias y productos textiles se reconocen por sus distintas formas de presentación en comparación con muestras de referencia.

CR2.2 Los procesos básicos de fabricación, composición, formas de presentación y características se reconocen por las especificaciones técnicas de las fibras, hilos y tejidos.

CR2.3 El análisis de muestras permite verificar las características de las fibras, hilos y tejidos e identificar defectos más comunes que se pueden presentar.

CR2.4 La interpretación de los datos del análisis de muestras se recogen en fichas técnicas.

RP3: Diferenciar los distintos tipos de pieles y cueros, sus procesos básicos de tratamientos y acabados, según su naturaleza y estructura, identificando sus propiedades, características y aplicaciones.

CR3.1 La observación de distintas pieles y cueros permiten identificar su origen y características, comparación estructural, por sus formas de presentación en comparación con muestras de referencias.

CR3.2 Los procesos básicos de tratamientos y acabados de las pieles se identifican por su aspecto y características del acabado especificadas en la ficha técnica.

CR3.3 El análisis de muestras permite verificar las características de las pieles e identifica los defectos más comunes que se pueden presentar.

CR3.4 La interpretación de los datos del análisis de muestras se recogen en fichas técnicas.

RP4: Clasificar y seleccionar pieles y cueros, identificando el origen de las mismos, cualidades y defectos, para su aplicación en la fabricación de artículos o uso industrial.

CR4.1 Las pieles y cueros se clasifican por sus formas de presentación en comparación con muestras de referencia, utilizando la simbología, terminología y unidades apropiadas.

CR4.2 Las pieles se seleccionan cotejando modelo, características (dimensiones, espesor, y partidas o lotes...) y aplicación para componer lotes para la fabricación de artículos, según ficha técnica.

CR4.3 Los defectos más comunes en las pieles se identifican por su origen y a consecuencia de fallos naturales y/o de procesos de producción, y de acuerdo con la orden de selección.

CR4.4 La interpretación y cumplimentación de fichas técnicas que expresen datos característicos finales del producto acabado.

CR4.5 La identificación de las condiciones de conservación permiten mantener en buen estado las pieles.

RP5: Seleccionar los procesos de fabricación de productos de confección, calzado y marroquinería, así como las secuencias de las operaciones que les caracterizan.

CR5.1 La descripción, características y parámetros de un producto se recogen en la ficha técnica de fabricación.

CR5.2 La ficha técnica establece los procedimientos (máquinas, útiles, herramientas, materias primas, ...) asociados a las actividades que se realizan durante el proceso y la organización del trabajo.

CR5.3 La secuencia de las operaciones de las distintas fases determinan el proceso relacionándolas con las máquinas y equipos.

RP6: Identificar los procesos básicos de tratamientos, aprestos y acabados a que se someten las materias y productos textiles en función de las características que se quieren conferir.

CR6.1 Reconocer los tratamientos, aprestos y acabados que se aplican en función de las materias primas a fin de conferirles unas determinadas características.

CR6.2 La interpretación y cumplimentación de la ficha técnica expresa las características finales del producto acabado.

CR6.3 La identificación de las condiciones de conservación permiten mantener en buen estado los productos textiles.

Contexto profesional:

Medios de producción: Información del sector, muestras de fibras, hilos, tejidos, pieles y otros, productos elaborado y semielaborados.

Artículos de textil y piel.

Máquinas y equipos que entran en los procesos productivos.

Productos y resultados: Identificación de fibras, hilos, tejidos, no tejidos y productos semielaborados.

Identificación de procesos.

Identificación y clasificación de pieles.

Información utilizada o generada: Muestras físicas, videos, gráficos, esquemas de los procesos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: CORTAR TEJIDOS Y LAMINADOS

Nivel: 2

Código: UC0198_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Interpretar las fichas técnicas y fichas de producción para organizar el trabajo.

CR1.1 El producto y las tareas de extendido, marcada y corte se reconocen con la correcta interpretación de la ficha técnica.

CR1.2 La selección del procedimiento (útiles, herramientas, materias primas, ...), el proceso y la organización del trabajo se identifican con la interpretación de la ficha técnica.

RP2: Realizar el estudio del corte a fin de optimizar el aprovechamiento del material.

CR2.1 La distribución de los patrones se realiza según sistema de corte y orden de fabricación para la obtención de la marcada.

CR2.2 La marcada se realiza teniendo en cuenta las características del tejido (ancho, estructura, color y dibujo), según tallas, modelos, cantidad de prendas y/o artículos y el sistema de corte que se va a utilizar (convencional, por presión o informatizado).

RP3: Preparar, programar, ajustar, reajustar los equipos y las máquinas de corte, así como el estado de los materiales, a fin de disponerlos para la producción.

CR3.1 La preparación de las máquinas, equipos de extendido y corte se realiza con arreglo a la ficha técnica y material que hay que cortar.

CR3.2 El reajuste de los parámetros se realiza basándose en los resultados del proceso.

CR3.3 La preparación de herramientas y útiles se realiza con precisión, con los medios de seguridad más adecuados para cada actuación y con eficacia.

CR3.4 El procedimiento de preparación se realiza ordenadamente y con seguridad personal y de los elementos de máquina, en el tiempo establecido por la empresa.

CR3.5 Las herramientas, útiles y aparatos de medición se utilizan con precisión y eficacia.

RP4: Realizar y controlar las operaciones de corte asignadas, empleando el sistema más adecuado con seguridad, garantizando la producción con la calidad y cantidad prevista.

CR4.1 De manera sistemática se comprueba que el extendido, posicionado del tejido y materiales laminados se realiza sin tensión ni pliegues, alineado y perfectamente superpuesto respecto a orillos, sentido del hilo, dibujo,...

CR4.2 El corte se ajusta con exactitud a la forma y tamaño del patrón, sin deformación de los perfiles de las piezas y según patrón, señalando los piquetes y perforaciones.

CR4.3 La utilización de máquinas y herramientas se realiza con precisión, eficacia y seguridad.

CR4.4 La calidad y el tiempo de realización se ajusta a los criterios establecidos para el proceso.

CR4.5 La identificación, clasificación y organización de las piezas cortadas se realiza según modelo, talla, color estructura superficial, etc., siguiendo las órdenes de producción, separando las defectuosas y reponiéndolas por correctas.

CR4.6 Los problemas de calidad se identifican correctamente, tomando las medidas correctivas oportunas, dentro de los límites de la responsabilidad asignada.

CR4.7 Los problemas de calidad que sobrepasan la responsabilidad asignada, se definen y transmiten con prontitud y exactitud al personal responsable.

RP5: Realizar el mantenimiento de primer nivel de máquinas, a fin de evitar paros o restablecer la producción.

CR5.1 El mantenimiento de primer nivel se realiza con arreglo a los procedimientos de preparación de las máquinas y equipos y normas de seguridad.

CR5.2 La sustitución de elementos averiados o desgastados restablece las condiciones normales de funcionamiento de forma segura y eficaz.

CR5.3 Las necesidades de mantenimiento que sobrepasan la responsabilidad asignada, se transmiten con celeridad al personal responsable.

RP6: Aportar la información técnica referente al trabajo realizado, a fin de contribuir a los planes de producción y gestión de la calidad.

CR6.1 La correcta cumplimentación de la documentación técnica contribuye al flujo de información y al mantenimiento de la programación de producción.

CR6.2 La correcta anotación de incidencias y de no conformidades, facilita las posteriores tareas de revisión, reparación, y clasificación, aportando criterios de mejora continua.

Contexto profesional:

Medios de producción: Mesas y equipos de tendido y corte. Soportes portarrollos: Fijos, móviles, múltiples. Carros extendedores: Manual, semiautomático, automático. Máquinas de corte: verticales, circulares.

Perforadores. Prensas de troquelar (brazo, puente, revolver, etc.) y troqueles. Plantillas de patrones. Equipo manual o informático para marcada y corte. Termofijadora. Máquinas de etiquetar. Equipo de preparación y mantenimiento operativo de máquinas.

Productos y resultados: Paquetes de componentes de prendas, identificados y ordenados.

Paquetes de componentes de artículos identificados y ordenados.

Información utilizada o generada:

Utilizada: Órdenes de corte y fabricación, patrones, manual de procedimiento y calidad, manual de mantenimiento y normas de seguridad.

Generada: Consumo de materiales y documentos donde se reflejan los resultados de producción y calidad, incidencias y propuestas de mejora.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: CORTAR PIELES Y CUEROS

Nivel: 2

Código: UC0199_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Analizar ordenes de producción y el estudio del corte de pieles y cueros.

CR1.1 El producto y las operaciones (figurado, marcada y corte) se reconoce con la correcta interpretación de la ficha técnica.

CR1.2 La selección del procedimiento (útiles, herramientas, materias primas...), el proceso y la organización

del trabajo se identifican con la interpretación de la ficha técnica.

CR1.3 El estudio del corte se realiza ajustándose a las especificaciones técnicas del modelo y optimizando el aprovechamiento del material.

CR1.4 La marcada se realiza teniendo en cuenta las características de la piel y cuero (dimensiones, estructura, color, dibujo...), según tallas, modelos y cantidad de prendas, zapatos y/o artículos, y el sistema de corte que se va a utilizar (convencional, por presión o informatizado).

RP2: Realizar y verificar la preparación de máquinas y equipos complejos de corte.

CR2.1 La preparación de las máquinas de corte se realiza según documentación técnica, material que hay que cortar y normas de seguridad.

CR2.2 El reajuste de los parámetros se realiza basándose en los resultados del proceso.

CR2.3 La preparación de los elementos cortantes (troquel, cuchillas...) se realiza según ficha técnica y los materiales que hay que cortar.

CR2.4 La preparación de herramientas y útiles se realiza con precisión, con los medios de seguridad más adecuados para cada actuación, con eficacia.

CR2.5 El tiempo de realización se ajusta a los límites establecidos por la empresa.

RP3: Preparar pieles y cueros para el corte, según sus características, propiedades y aplicaciones.

CR3.1 Las pieles y cueros se clasifican según orden de fabricación.

CR3.2 El comportamiento de las pieles y cueros se comprueba y seleccionan para la operación de corte.

CR3.3 La comparación de las pruebas de corte por distintas técnicas permite detectar el grado de calidad, conforme a los requerimientos de la ficha técnica.

RP4: Cortar por distintos procedimientos diferentes tipos de pieles y cueros con el máximo aprovechamiento del material.

CR4.1 De manera sistemática se comprueba el preste de las pieles y, se realiza el posicionamiento de las mismas sin tensión, ni pliegues para el corte y con el máximo rendimiento.

CR4.2 El corte se ajusta con exactitud a la forma y tamaño del patrón, sin deformar el canto de las piezas y figurando según marcas.

CR4.3 La utilización de máquinas y herramientas se realiza con precisión, eficacia y seguridad.

CR4.4 La identificación, clasificación y organización de las piezas cortadas se realiza según modelo, talla, color, estructura superficial, etc., siguiendo las órdenes de producción, separando las defectuosas y reponiéndolas por correctas.

CR4.5 El tiempo de realización se ajusta a los límites establecidos por la empresa.

CR4.6 Los problemas de calidad y sus causas se identifican correctamente tomando las medidas correctivas oportunas, dentro de los límites de la responsabilidad asignada.

CR4.7 Los problemas de calidad que sobrepasan la responsabilidad asignada, se definen y transmiten con prontitud y exactitud al personal responsable.

RP5: Aportar la información técnica referente al trabajo realizado, a fin de contribuir a los planes de producción y gestión de la calidad.

CR5.1 La correcta cumplimentación de la documentación técnica contribuye al flujo de información y al mantenimiento de la programación de producción.

CR5.2 La correcta anotación de incidencias y de no conformidades, facilita las posteriores tareas de revisión,

sión, reparación, y clasificación, aportando criterios de mejora continua.

RP6: Actuar según el plan de seguridad y salud de la empresa, llevando a cabo acciones preventivas, correctivas y de mejora al nivel de sus atribuciones.

CR6.1 El plan de prevención de riesgos se interpreta correctamente, identificando los derechos y deberes del empleado y la empresa, los riesgos laborales y medios de protección.

CR6.2 Los equipos y medios de prevención se identifican y se mantienen operativos.

CR6.3 Las zonas de trabajo y de almacén se mantienen en condiciones de limpieza, orden y seguridad.

CR6.4 El entrenamiento de actuación en casos de emergencia se mantiene, así como la responsabilidad de actuación, procedimientos de paro de máquinas y de instalaciones y criterios de evacuación según el plan de emergencia de la empresa.

Contexto profesional:

Medios de producción: Máquinas de troquelar (de brazo, de puente), troqueles y patrones de corte, equipos con sistemas informáticos, neumático, mecánicos, ..., mesas de corte....

Productos y resultados: Paquetes de piezas cortadas, identificadas y ordenadas para su posterior elaboración.

Información utilizada o generada: Órdenes de corte o fabricación, patrones, manual de procedimiento y calidad, así como mantenimiento y seguridad. Consumo de materiales, resultados de producción e incidencias.

Módulo formativo 1: Materias y procesos de textil, confección y piel

Nivel: 2.

Código: MF0195_2.

Asociado a la UC: Reconocer materias primas y productos de confección.

Duración: 150 horas.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Analizar y evaluar prendas, calzado, marroquinería y artículos, en piel o tejido, en sus diferentes aspectos.

CE1.1 Evaluar un artículo en todos sus aspectos: Estructurales, estéticos, de calidad y funcionales, con el rigor requerido y aplicando las técnicas de control pertinentes.

CE1.2 Definir las características y parámetros de la prenda o artículo, tejido piel, y fornituras en función de sus exigencias estructurales, estéticas, de calidad, uso y presentación.

CE1.3 Enumerar los factores que influyen en el coste total de una prenda o artículo, con el objeto de adoptar las medidas oportunas durante el proceso de fabricación.

C2: Analizar y describir los procesos de fabricación de prendas, calzado, marroquinería y artículos.

CE2.1 Relacionar las fases de fabricación de prendas y artículos (corte, ensamblado y acabado) con los productos de entrada y salida.

CE2.2 Describir las secuencias de operaciones del proceso (desde el patronaje al acabado) que la caracterizan, según producto, relacionándolos con las máquinas y equipos que se van a utilizar.

CE2.3 Diferenciar y/o describir máquinas y equipos, útiles y herramientas e instalaciones y medios auxiliares para la fabricación de un producto determinado.

CE2.4 Comparar un proceso industrial de fabricación convenientemente caracterizado con el que es posible realizar en el taller del Centro formativo.

CE2.5 A partir de un supuesto práctico, para fabricar un producto:

Recopilar y ordenar la información pertinente para la realización del artículo.

Definir las características y parámetros del artículo y las fornituras en función de sus exigencias estructurales, estéticas, de calidad, uso y presentación.

Establecer la secuencia de operaciones de las fases (corte, ensamblado y/o montado y acabados) y seleccionar las máquinas herramientas y útiles mas adecuados, indicando el tiempo total aproximado que comporta su realización.

Ajustar las características del artículo a las normas técnicas específicas en vigor.

Valorar la viabilidad de su realización de acuerdo con las condiciones del supuesto, fundamentalmente en lo referente a medios de producción, secuencia de operaciones, técnicas, materiales, características del artículo y presentación final, así como el plan de acción previsto.

CE2.6 Enumerar e interpretar la información técnica necesaria para definir un producto dado de confección y establecer los procesos de fabricación correspondientes.

C3: Identificar las diferentes materias textiles y sus diferentes estados de elaboración.

CE3.1 Reconocer por procedimientos sencillos las materias textiles.

CE3.2 Reconocer las diferentes formas en que se pueden presentar los productos textiles (flocas, peinado, hilo, tejido, no tejido ..).

CE3.3 A partir de muestras de fibras, hilos y tejidos: Identificar las características y parámetros que deben ser comprobados o medidos para identificarlos.

Medir los parámetros con los instrumentos y procedimientos adecuados, expresando los resultados en las unidades procedentes.

Interpretar y cumplimentar fichas técnicas que expresen datos característicos de muestras de materias textiles.

C4: Identificar la fase del proceso en que se encuentran los diferentes productos textiles.

CE4.1 Reconocer el estado de elaboración de los productos textiles (crudo, preparado, teñido, acabado...).

CE4.2 Relacionar los productos textiles con sus procesos de fabricación (desmotado del algodón, lavado de la lana, hilatura, tisaje ...).

CE4.3 Describir los distintos tipos de tratamientos y aprestos, indicando las sustancias que se emplean en los mismos, y las características que confieren a las materias textiles.

C5: Distinguir los tipos de tejidos, más significativos, y su relación con las características del artículo que se va a fabricar con ellos.

CE5.1 Describir distintos tipos de tejidos y sus aplicaciones en la confección de artículos y uso industrial.

CE5.2 Valorar las repercusiones de los defectos y anomalías más frecuentes de los tejidos que inciden en las características finales del producto.

CE5.3 Indicar el comportamiento de las distintos tejidos en los respectivos procesos de manufacturación en que intervienen y al uso.

C6: Analizar por procedimientos sencillos las propiedades y características de las pieles y cueros, a fin de identificarlos.

CE6.1 Reconocer los distintos tipos de pieles según su naturaleza y describir sus características y propiedades.

CE6.2 Expresar las características y parámetros de las pieles con la terminología, medidas y unidades propias.

CE6.3 A partir de muestras de pieles y cueros:

Identificar las características y parámetros que deben ser comprobados o medidos para identificarlos.

Medir los parámetros con los instrumentos y procedimientos adecuados, expresando los resultados en las unidades procedentes.

Interpretar y cumplimentar fichas técnicas que expresen datos característicos de muestras de pieles.

C7: Relacionar las propiedades de las pieles y cueros con los procesos de fabricación o tratamientos que han recibido o que los han originado.

CE7.1 Describir los procesos básicos de fabricación de pieles y cueros, indicando los productos de entrada y salida, y comparar las características de ambos.

CE7.2 Identificar los criterios que orientan la selección de las pieles en bruto para ser transformadas en pieles acabadas.

CE7.3 Identificar los criterios que orientan la selección del tratamiento y acabado que hay que realizar en las pieles a fin de conferirles unas determinadas características.

CE7.4 Identificar los defectos más comunes en pieles y cueros debidos a fallos naturales o derivados en sus procesos de fabricación o tratamiento.

C8: Distinguir los tipos de pieles, más significativas, y su relación con las características del artículo que se va a fabricar con ellas.

CE8.1 Describir distintos tipos de pieles y sus aplicaciones en la confección de artículos y uso industrial.

CE8.2 Valorar las repercusiones de los defectos y anomalías más frecuentes de las pieles que inciden en las características finales del producto.

CE8.3 Indicar el comportamiento de las distintas pieles en los respectivos procesos de manufacturación en que intervienen y al uso.

CE8.4 Clasificar las pieles acabadas de acuerdo con el tamaño, grosor y defectos.

Contenidos:

Fibras e hilos:

Clasificación, características, propiedades y aplicaciones.

Esquema general de los procesos de obtención de fibras e hilos.

Procedimientos de identificación de fibras e hilos.

Tejidos:

Tejidos de calada, punto, técnicos, telas no tejidas, recubrimientos e inteligentes.

Estructuras y características fundamentales.

Esquemas de los procesos de obtención.

Procedimientos de identificación de tejidos.

Ennoblecimiento textil:

Tipos de tratamientos: Blanqueo, tintura, estampación, aprestos y acabados.

Características y propiedades conferidas a los productos textiles.

Esquema general de los procesos de ennoblecimiento.

Identificación y manipulación de materias textiles:

Presentación comercial.

Normas de identificación.

Simbología y nomenclatura.

Condiciones de almacenamiento, conservación y manipulación de materias textiles.

Naturaleza y características de la piel y el cuero:

Estructura y partes de la piel.

Tipos de pieles.

Esquema del proceso de curtidos.

Características y propiedades de las pieles curtidas.

Aplicaciones.

Principales defectos de las pieles.

Procedimientos de identificación de las pieles curtidas y aplicaciones.

Manipulación y clasificación de pieles:

Clasificación comercial de las pieles por sus calidades.

Procedimientos de conservación. Limpieza y mantenimiento de las pieles.

Industria de la confección, del calzado y de la marroquinería:

Características y estructura del sector. Actividades. Estructura funcional de la industria de la confección, de calzado y marroquinería.

Evolución, tendencias y estilos.

Patrones componentes de una prenda, calzado o artículo.

Descomposición de un producto en sus componentes.

Sistemas de numeración del calzado y tallas de prendas.

Prendas de vestir, complementos del vestido y artículos:

Prendas de vestir exteriores e interiores de hombre, mujer, infantil y bebé.

Artículos para el hogar, de uso industrial, deportivo, de trabajo, de protección y seguridad.

Fornituras, complementos y productos secundarios y auxiliares.

Características que determinan el confort y la calidad de los distintos productos en base su aplicación o uso. Verificación de prendas y artículos.

Calzado y artículos de marroquinería:

Calzado para caballero, señora, infantil, bebé, especiales y de seguridad.

Artículos de viaje y bolsos, pequeña marroquinería, estuchería y guarnicionería.

Adornos, fornituras y complementos auxiliares utilizados en el calzado y marroquinería.

Características que determinan el confort y la calidad de los distintos artículos de acuerdo con su aplicación o uso.

Métodos de fabricación:

Sistemas de organizar la producción.

Sistemas de fabricación en función del artículo.

Fases del proceso de fabricación.

Diagrama de recorrido.

Esquema de los procesos de fabricación de auxiliares.

Control de calidad La calidad en la fabricación:

Realización de medidas sobre artículos. Fiabilidad.

Procedimientos de inspección.

Procedimientos e instrumentos de verificación y control del proceso.

Calidad de proceso.

Control del producto y final.

Requisitos básicos del contexto formativo:

Espacios e instalación:

Taller de confección de 180 m²

Laboratorio de análisis de 60 m²

Laboratorio de ensayos de 60 m²

Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno.

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el reconocimiento de materias primas y productos de confección, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Ingeniero Técnico y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

Módulo formativo 2: Técnicas de corte de tejidos y laminados

Nivel: 2.

Código: MF0198_2.

Asociado a la UC: Cortar tejidos y laminados.

Duración: 90 horas.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Analizar los procesos industriales de corte de tejidos y laminados.

CE1.1 Interpretar la información necesaria para el proceso de corte: patrones, señalización para confección, estudio de marcada, características del material y órdenes de producción.

CE1.2 Describir las secuencias de trabajo que caracterizan al proceso, relacionándolas con las máquinas y equipos utilizados.

CE1.3 Comparar el proceso de corte que se realiza en el entorno educativo, con el que se realiza en el entorno industrial estableciendo las similitudes y diferencias de organización, funcionamiento y producción.

C2: Preparar el tejido, y otros materiales para el corte con arreglo a sus características, propiedades, y productos que hay que obtener.

CE2.1 Analizar el comportamiento de los tejidos y otros materiales en el corte, clasificando y describiendo cualidades y defectos más característicos.

CE2.2 Analizar los sistemas de extendido de tejidos y otros materiales, y los procedimientos de distribución de los patrones sobre el tejido y material, describiendo los parámetros que deben de tenerse en cuenta.

CE2.3 A partir de un supuesto práctico, de corte de tejidos y otros materiales:

Seleccionar el tipo y la cantidad de materiales que se necesitan.

Detectar las anomalías o defectos en el material, valorando su repercusión en el proceso y adoptando las medidas pertinentes en cada caso.

Seleccionar el procedimiento de extendido, situando sobre la mesa el material siguiendo el método más adecuado.

Determinar la distribución de patrones sobre el material a cortar, utilizando los procedimientos adecuados en función de los condicionantes propios del material (textura, color, dibujos defectos...), y número de piezas, a fin de obtener el máximo aprovechamiento.

Realizar el trazado de los patrones sobre el material, según distribución y procedimiento resultante del estudio del corte.

Mantener una actitud crítica ante la calidad de los materiales, así como orden, método y precisión en la preparación del mismo.

C3: Poner a punto las máquinas y utillaje de corte, de acuerdo con el material y el mantenimiento de primer nivel.

CE3.1 Interpretar la información y documentación de las máquinas, equipos y útiles en todo lo referente a seguridad y salud, funcionamiento, puesta a punto y mantenimiento.

CE3.2 Diferenciar y describir las máquinas y útiles de corte, así como relacionar los elementos, con sus funciones y aplicaciones, para el corte industrial de materia.

CE3.3 A partir de un supuesto práctico, de preparación de máquinas para el corte:

Seleccionar máquinas, equipos, programas, útiles e instrumentos necesarios para realizar el corte.

Realizar las operaciones de montaje y desmontaje; lubricación, engrase y limpieza; regulación, ajuste y afilado de los elementos cortantes, según procedimientos y normas.

Resolver anomalías sencillas en los elementos de las máquinas y útiles de corte, valorando su desgaste o rotura e identificando las causas o factores que las provocan.

Realizar la preparación de los equipos, con autonomía, orden, método, precisión, y adecuación al tipo de corte y material, cumpliendo las normas de seguridad establecidas.

C4: Cortar por distintos procedimientos, diferentes materiales, con arreglo a los patrones, aplicando los criterios generales de seguridad.

CE4.1 Clasificar y describir los diferentes procedimientos de corte, relacionándolos con los materiales que se van a cortar y los productos que hay que obtener, enumerando los parámetros que se deben controlar.

CE4.2 A partir de un supuesto práctico, de corte de materiales:

Organizar las actividades del corte conforme a la información técnica, concretando la secuencia de las operaciones.

Realizar con habilidad y destreza las operaciones de corte de forma secuenciada, con pulcritud, precisión y seguridad, utilizando los procedimientos y técnicas adecuadas.

Verificar la calidad de los componentes cortados, corrigiendo las anomalías detectadas.

Identificar, agrupar y empaquetar los componentes cortados.

C5: Complimentar la información técnica necesaria.

CE5.1 Complimentar partes de incidencias y anomalías del proceso y del producto, para facilitar tareas posteriores.

CE5.2 Complimentar la documentación relacionada con la productividad, calidad y seguridad para contribuir a la mejora de la empresa.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo: C2 respecto al CE2.1, CE2.2 y CE2.3; C3 respecto al CE3.2 y CE3.3; C4 respecto al CE4.2.

Contenidos:

El corte. Sistemas de corte:

Comportamiento de materiales; criterios de preparación y de calidad.

Máquinas, útiles y herramientas de corte a mano. Procedimiento de corte manual.

Máquinas, útiles y herramientas de corte:

Máquinas de corte convencional.

Máquinas y equipos auxiliares de corte.

Mesas y carros de extendido.

Máquinas de corte automático.

Funcionamiento, componentes y aplicaciones de las máquinas.

Mantenimiento de las máquinas útiles y herramientas.

Condiciones de seguridad de las máquinas y equipos.

Principios del estudio del corte:

Optimización y rendimiento del corte de tejidos y laminados.

Sistemas y equipos de estudio de la optimización del corte.

Cálculo del rendimiento.

Procedimientos de optimización.

Preparación e identificación de piezas cortadas de tejidos y laminados: Distribución de componentes por artículos o conjunto de artículos.

Mantenimiento de primer nivel de máquinas, útiles y accesorios.

Criterios y condiciones seguridad en los procedimientos de corte de tejidos y laminados.

Requisitos básicos del contexto formativo:

Espacios e instalaciones:

Taller de confección de 180 m²

Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno.

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el corte de tejidos y laminados, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

Módulo formativo 3: Técnicas de corte de pieles y cueros

Nivel: 2.

Código: MF0199_2.

Asociado a la Unidad de Competencia: Cortar pieles y cueros.

Duración: 90 horas.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Analizar los procesos industriales de corte.

CE1.1 Interpretar la información necesaria para el proceso de corte.

CE1.2 Relacionar los distintas operaciones del proceso de corte con los productos de entrada y salida.

CE1.3 Describir la secuencias de trabajo.

C2: Preparar la piel y cuero para el corte según sus propiedades, artículo a fabricar y máximo aprovechamiento del material.

CE2.1 Analizar el comportamiento de la piel y cuero, extendido, marcada, aprovechamiento, calidad, prestes, detectar anomalías, etc.,...

CE2.2 Analizar los sistemas de extendido de piel y cuero, los procedimientos de distribución de los patrones, describiendo los parámetros que deben de tenerse en cuenta.

CE2.3 A partir de un supuesto práctico, de corte de piel y cuero:

Seleccionar el tipo y la cantidad de pieles que se necesitan.

Detectar las anomalías o defectos en la piel, valorando su repercusión en el proceso, adoptando las medidas pertinentes en cada caso.

Seleccionar el procedimiento de extendido, situando sobre la mesa el material siguiendo el método más adecuado.

Determinar la distribución de patrones sobre la piel a cortar, utilizando los procedimientos adecuados en función de los condicionantes propios de la misma (poro, grano, color, prestes, marcas naturales o adquiridas...) y cantidad de piezas, a fin de obtener el máximo aprovechamiento.

Realizar el trazado de los patrones sobre la piel, según distribución y procedimiento resultante del estudio del corte.

Mantener una actitud crítica ante la calidad de la piel, así como orden, método y precisión en la preparación de la misma.

C3: Cortar por distintos procedimientos, distintas pieles y cueros.

CE3.1 Clasificar y explicar los diferentes procedimientos de corte (presión, láser, cuchilla vibrante, chorro de agua.... etc.), relacionados con el tipo de piel, así como lo que se obtiene.

CE3.2 Organizar de forma ordenada el proceso de corte, según orden de fabricación, con método y calidad.

CE3.3 Realizar cálculos de rendimiento.

CE3.4 A partir de un supuesto práctico, de corte de materiales:

Organizar las actividades del corte conforme a la información técnica, concretando la secuencia de las operaciones.

Realizar con habilidad y destreza las operaciones de corte de forma secuenciada, con pulcritud, precisión y seguridad utilizando los procedimientos y técnicas adecuadas.

Verificar la calidad de los componentes cortados, corrigiendo las anomalías detectadas.

Identificar, enumerar y empaquetar los componentes cortados.

C4: Poner a punto las máquinas y utillaje de corte de acuerdo con la piel y cuero, realizando el mantenimiento de primer nivel.

CE4.1 Interpretar la información y documentación de las máquinas, equipos y útiles en todo lo referente a seguridad y salud, funcionamiento, puesta a punto y mantenimiento.

CE4.2 Diferenciar y describir las máquinas y útiles de corte, así como relacionar los elementos con sus funciones y aplicaciones para el corte de pieles y cueros.

CE4.3 A partir de un supuesto práctico, de preparación de máquinas para el corte de pieles:

Seleccionar máquinas, equipos, programas, útiles e instrumentos necesarios.

Realizar las operaciones de montaje y desmontaje; lubricación, engrase y limpieza; regulación, ajuste y afilado de los elementos cortantes (troquel, cuchilla...) según procedimientos y normas.

Resolver sencillas anomalías en los elementos de las máquinas y útiles de corte, valorando su desgaste o rotura e identificando las causas o factores que las provocan.

Realizar la preparación de los equipos, con autonomía, orden, método, precisión, y adecuación al tipo de corte y material, cumpliendo las normas de seguridad.

C5: Complimentar la información técnica necesaria.

CE5.1 Complimentar partes de incidencias y anomalías del proceso y del producto, para facilitar tareas posteriores.

CE5.2 Complimentar la documentación relacionada con la productividad, calidad y seguridad para contribuir a la mejora de la empresa.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo: C2 respecto al CE2.1, CE2.2 y CE2.3; C3 respecto al CE3.2, CE3.3 y CE3.4; C4 respecto al CE4.1, CE4.2 y CE4.3

Contenidos:

El corte:

Sistemas de corte (convencional, por presión, sistemas CAD-CAM).

Comportamiento de las pieles y cueros; sistemas de extendidos, criterios de preparación y calidad.

Máquinas, herramientas y útiles de corte:

Funciones y operaciones básicas de las máquinas de corte.

Parámetros elementos de regulación y control de las máquinas.

Útiles y herramientas de corte a mano: Tipos y aplicaciones.

Procedimientos de corte manual.

Máquinas de corte por presión: Tipos y características

Troqueles: Tipos y características. Aplicaciones.

Máquinas y equipos auxiliares de corte por control numérico (CAD-CAM).

Regulación y programación de las máquinas.

Operaciones y procedimientos de corte

Máquina y equipos auxiliares para el corte. Mesas de extender.

Operaciones de mantenimiento y conservación de máquinas, útiles y herramientas.

Condiciones de seguridad de las máquinas.

Principios del estudio del corte:

Optimización y rendimiento del corte de pieles y cueros.

Sistemas y equipos de estudio de la optimización del corte.

Cálculo del rendimiento. Procedimientos de optimización.

Preparación e identificación de piezas cortadas de pieles y cueros: Distribución de componentes por artículos o conjunto de artículos.

Mantenimiento de primer nivel de máquinas, útiles y accesorios.

Criterios y condiciones seguridad en los procedimientos de corte de pieles y cueros.

Requisitos básicos del contexto formativo:

Espacios e instalaciones:

Taller de confección de 180 m²

Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno.

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el corte de pieles y cueros, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

ANEXO LXXII

DENOMINACIÓN: IMPRESIÓN EN OFFSET

Familia Profesional: Artes Gráficas

Nivel: 2

Código: ARG072_2

Competencia general: Imprimir por el procedimiento offset con la profesionalidad suficiente para obtener la productividad y calidad establecidas, teniendo en cuenta las normas de seguridad vigentes.

Unidades de competencia:

UC0200_2: Operar en el proceso gráfico en condiciones de seguridad, calidad y productividad.

UC0201_2: Preparar las materias primas y productos intermedios para la impresión.

UC0202_2: Determinar y ajustar los elementos del proceso de impresión.

UC0203_2: Realizar la impresión offset.

Entorno profesional:

Ámbito profesional: Estos trabajos se realizan en el sector de Artes Gráficas, Editorial, Prensa, Publicidad y Embalajes; en empresas grandes, medianas y pequeñas.

Sectores productivos: Esta actividad se constituye en su propio subsector (impresión) o bien formando parte de empresas en las que se realizan diferentes procesos (preimpresión, impresión, postimpresión), siendo este uno de ellos.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

Operador de máquina offset, en general: máquina offset hoja y máquina offset bobina.

Operador de máquina impresora offset.

Operador de máquina impresora de pequeño formato.

Maquinista de impresión offset. Técnico en impresión offset.

Formación asociada: (600 horas).

Módulos Formativos:

MF0200_2: Procesos en Artes Gráficas (120 horas).

MF0201_2: Materias y productos en Artes Gráficas (120 horas).

MF0202_2: Preparación de la impresión (90 horas).

MF0203_2: Impresión offset (270 horas).

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: OPERAR EN EL PROCESO GRÁFICO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD, CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Nivel: 2

Código: UC0200_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Comprobar y seguir el proceso gráfico en su conjunto en sus distintas fases: Preimpresión, impresión y postimpresión para conseguir la máxima productividad de acuerdo con las especificaciones establecidas.

CR1.1 Las distintas fases del proceso gráfico se analizan con especificación de sus elementos, determinando el empleo y secuencialidad de cada uno de ellos.

CR1.2 La elección de los parámetros y elementos de preimpresión se comprueban de acuerdo a especificaciones técnicas.

CR1.3 La elección del sistema de impresión elegido es el correcto en relación al soporte y tipo de tinta a emplear.

CR1.4 El acabado se determina en relación al soporte empleado, necesidades de uso y resistencias, según especificaciones técnicas.

CR1.5 Las anomalías observadas se recogen para tomar las medidas correctoras necesarias.

CR1.6 El proceso gráfico, en todas sus fases, se realiza teniendo en cuenta y aplicando la normativa de seguridad, higiene y medio ambiente.

RP2: Determinar y aplicar el proceso de control de calidad en un proceso de Artes Gráficas.

CR2.1 El producto gráfico se realiza teniendo en cuenta los conceptos fundamentales del control de calidad en las distintas fases de su fabricación.

CR2.2 Las características de calidad más significativas se identifican para cada una de las fase del proceso.

CR2.3 El control de calidad se realiza metódicamente, utilizando los instrumentos de control adecuados a cada medición.